

Itinerario de “Animadores/as de Hoteles y Cruceros”. Nivel 2

¿Cuál es su objetivo?

Capacitar a los/as participantes en el mismo para desarrollar una actividad profesional especializada en trabajar en hoteles y cruceros en el área de animación, diseñando y organizando actividades lúdicas, de ocio y tiempo libre. Te permitirá desarrollar una carrera profesional con futuro y altas expectativas de inserción laboral.

¿Quiénes pueden participar?

Las personas desempleadas inscritas como demandante de empleo en el SAE, entre ellas:

- Personas desempleados/as de larga duración
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos en el POEJ
- Personas mayores de 55 años
- Personas con discapacidad
- Personas inmigrantes
- Personas pertenecientes a minorías o a comunidades marginadas
- Víctimas de violencia de género.
- Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo; personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar;
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

Es necesario que hayan superado la ESO, Certificado Profesionalidad del mismo nivel; Certificado Profesionalidad Nivel 1 de la misma familia y área profesional o haber superado pruebas de Acceso Grado Medio o Acceso a la Universidad Mayores de 25 y 45 años.

¿Cómo se desarrolla?

El itinerario ha tenido una **duración de 4 meses** (11/04/2019-22/07/2019) y una carga lectiva de **395 horas**, resultado de la combinación de formación especializada, prácticas profesionales no laborales, formación transversal y complementaria para la mejora de la empleabilidad, con el siguiente desglose:

- **Formación específica:** 230 horas
- **Prácticas profesionales:** 95 horas
- **Formación transversal:** 30 horas

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (10 horas)
Igualdad de trato y no discriminación (10 horas)
Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente (10 horas)

- **Formación complementaria:** 40 horas

Orientación profesional (25 horas)
Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) (15 horas)

¿Qué horario ha tenido?

Horario de mañana

¿En qué podría trabajar si hago este itinerario?

Animador/a de actividades recreativas al aire libre en complejos turísticos.

Animador/a de cruceros.

Animador/a de hotel.

Jefe/a de departamento de animación turística

Animador/a de veladas y espectáculos.